MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL

Nº 023 -DG/HHV-2016

Resolución Directoral

Santa Anita, 17 de Febrero del 2016

Visto la Carta Nº 001-OADI/HHV/16 y Expediente 16MP-01218-00, sobre conformación del Comité Organizador de las Jornadas Científicas del Hospital "Hermilio Valdizán";

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 24º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; teniendo entre sus objetivos funcionales, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y la producción científica;

Que, mediante Resolución Directoral N° 070-DG/HHV-2015, de fecha 27 de marzo del 2015, se conformó el Comité Organizador de las Jornadas Científicas del Hospital Hermilio Valdizán, según los fundamentos expuestos en dicha Resolución;

Que, con Resolución Directoral Nº 197-DG/HHV-2015, de fecha 10 de setiembre del 2015, se modificó la conformación del Comité Organizador de las Jornadas Científicas del Hospital Hermilio Valdizán, para el periodo 2015;

Que, mediante Carta del visto, de fecha 25 de enero del 2016, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación solicita a la Dirección General del Hospital "Hermilio Valdizán", disponer la conformación del citado Comité, para el periodo 2016; para cuyo efecto se hace necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN OFICINA DE ASESORIA JURIDICA N. SALAS

Que, la Jornada Científica "Humberto Rotondo" es una actividad que se viene realizando anualmente desde hace venticinco años, constituyendo una tradición arraigada en nuestra institución; cuya finalidad es difundir la actividad en salud mental y psiquiatría que realiza el Hospital, así como servir de tribuna a los profesionales que laboran en la institución y capacitar al personal en temas de salud mental; esta dirigido a los trabajadores, comunidad científica y al público en general;

En uso de las facultades conferidas en el Artículo 11º Inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar el Comité Organizador de las Jornadas Científicas del Hospital "Hermilio Valdizán", para el periodo 2016; el mismo que quedará integrado por los siguientes profecionales:

- Dr. Mario Yoshiyama Miyagusuku — Presidente
- Dra. Gloria Cueva Vergara — Miembro
- Dra. Milagritos Toledo Castillo — Miembro
- Dra. Jessica Reinoso Calderón — Miembro
- Dra. Carolina Tuzet Cáceres — Miembro
- Dr. Edwin Apaza Aceituno — Miembro
- Lic. Rosa Cueva Vera — Miembro
- Lic. Karla Paredes Ruiz — Miembro
- Ps. Mariela Blanco Tercero — Miembro
- Lic. Ysabel Yataco Peña — Miembro

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL

Nº 023 -DG/HHV-2016

Resolución Directoral

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN OFICINA DE ASESORIA JURIDICA N. SALAS

Santa Anita, 17 de Febrero del 2016

Artículo 2°.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en la página Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese;

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital Hermilio Valdizán
Dra. AMELIA ARIAS ALBINO
Directora General (e)
C.M.P. 12667 R.N.E. 4326

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 18/2/16 EQUIPO DE INFORMATICA

AAA/NSC/PR

DISTRIBUCION
SDG
OEA
OADI
PERSONAL
OCI
INFORMATICA
MIEMBROS COMITE

FILE: RESOLUCIONES-I-2016